

EXTERNO (Para distribución general)
ASA 35/11/92/s
AU 142/92

6 de mayo de 1992

Índice AI:

Distr: AU/SC

Temor de "desaparición"

FILIPINAS: Jaime Cabohocan (30 años), granjero
Felimon Cabanatan (26 años), granjero

=====

Amnistía Internacional ha expresado su preocupación por la seguridad de dos granjeros, Jaime Cabohocan y Felimón Cabanatan, de la unidad administrativa (barangay) de Maganysay, en Samar oriental. Ambos fueron detenidos el 18 de abril de 1992. Un familiar les vió cuando estaban detenidos, pero posteriormente les trasladaron de lugar y desde entonces nadie les ha visto. También se cree que los dos han sido objetos de malos tratos durante su detención.

Según informes, Jaime Cabohocan, de 30 años y casado, y Felimón Cabanatan, de 26 y también casado, se dirigieron a la población de Giporlos por cuestiones de negocios el 18 de abril. A su vuelta fueron detenidos por soldados que parece ser pertenecían a la Compañía "A" del 43 Batallón de Infantería del ejército filipino. Los informes recibidos indican que los soldados acusaron a los dos granjeros de pertenecer al Nuevo Ejército del Pueblo, el brazo armado del Partido Comunista de Filipinas, ilegal.

En un principio los dos fueron trasladados a la cárcel municipal de Giporlos, pero al día siguiente, 19 de abril, les colocaron bajo la custodia de la Compañía "A". La mujer de Jaime Cabohocan les visitó y dijo que ambos habían sido maltratados. Jaime Cabohocan se quejaba de tener dificultades para andar, mientras que Felimón Cabanatan decía que le dolían los miembros.

El 20 de abril les trasladaron de nuevo al cuartel general del 43 Batallón de Infantería del ejército filipino en la barangay de Buenavista. Cinco días más tarde se informó a los familiares que podrían visitar a los detenidos el 28 de abril. Sin embargo, en el campamento niegan la presencia de Jaime Cabohocan y Felimón Cabanatan a los familiares, que se habían personado acompañados de un representante de una organización de derechos humanos local. Algunos soldados del campamento dijeron que se los habían llevado a operaciones de contrainsurgencia. Sin embargo, este extremo no ha sido confirmado.

El representante de la organización de derechos humanos ha solicitado la ayuda del gobernador de Samara oriental para localizar a los dos hombres. Los familiares de ambos están preparando una solicitud de hábeas corpus.

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional ha contabilizado nuevos casos de "desapariciones" o detención en régimen de incomunicación durante los cuatro primeros meses de 1992. El año anterior se contabilizaron al menos 25 casos. De éstos se cree que al menos seis fueron personas a las que se dió muerte durante la detención. En 1990 se informó

de la "desaparición" de más de 50 personas, de las que se cree que al menos cinco murieron o se las dió muerte durante la detención. Asimismo parece ser que algunas fueron torturadas. En los últimos dos años al menos 18 personas, cuya detención negaron las fuerzas de seguridad, aparecieron posteriormente tras permanecer durante cierto tiempo detenidos por la policía o el ejército. En marzo de 1992 se desconocía el paradero y la suerte que habían corrido la mayoría de estas personas.

Las "desapariciones" y la detención en régimen de incomunicación en Filipinas se han producido en un contexto de conflicto armado entre el gobierno y las fuerzas respaldadas por éste y el Nuevo Ejército del Pueblo, el brazo armado del Partido Comunista de Filipinas, ilegal. La mayoría de las personas detenidas sin que se reconozca el hecho o en régimen de incomunicación eran miembros de organizaciones no gubernamentales legalizadas, a las que las fuerzas de seguridad han tildado públicamente de ser tapaderas del Partido Comunista de Filipinas o del Nuevo Ejército del Pueblo, o personas sospechosas de ser miembros del Nuevo Ejército del Pueblo o del Partido Comunista. En la inmensa mayoría de los casos en que hay pruebas evidentes y claras, los autores de este tipo de actos han sido miembros de fuerzas del gobierno o de fuerzas apoyadas por éste.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- manifestando preocupación por la seguridad de Felimón Cabanatan y de Jaime Cabohocan e instando a las autoridades a que intervengan inmediatamente para aclarar su paradero y la suerte que han corrido;
- solicitando que se emprenda inmediatamente una investigación imparcial sobre este caso y solicitando ser informado de los progresos que se produzcan;
- instando al gobierno a que garantice que todas las personas sospechosas de haber cometido violaciones de derechos humanos son puestos en manos de la justicia con rapidez y juzgadas por un tribunal civil.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidenta Corazón Aquino
Malacañang Palace
Manila, Filipinas

Telegramas: President Aquino, Manila, Filipinas

Télex: 40414 MALCOM PN

45618 RMC PM

63370 PRES PN ó 82361 PU

Fax: + 63 2 832 3793 (a través del Ministerio de Asuntos Exteriores)

+ 63 2 731 1325 (a través de la Oficina de Prensa de la presidencia)

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

2) Comandante Bernard de Luna
Commanding Officer
43rd IB PA Gen. Headquarters
Barangay Buenavista, Quinapendan
Eastern Samar, Filipinas

Telegramas: Commander, 43rd Infantry Battalion, Quinapendan, Eastern Samar, Filipinas

Tratamiento: Dear Major de Luna / Señor comandante

3) General de brigada Vicente Tigas
802nd Infantry Brigade
Camp Eugenie Daza, Barangay Fatima
Hinabangan, Western Samar, Filipinas

Telegramas: Brigadier General Tigas, Camp Eugenie Daza, Hinabangan, Western Samar, Filipinas

Tratamiento: Dear Brig. Gen. Tigas / Señor general de brigada

4) Gobernador Lutz Barbe
Governor, Province of Eastern Samar
Prev'l Capitel Building
Borongan, Eastern Samar
Filipinas

Telegramas: Governor of Eastern Samar, Borongan, Filipinas

Tratamiento: Dear Governor / Señor gobernador

COPIAS A:

Mary Concepcion Bautista (Chairman/presidenta) o
Paulynn Paredes Sicam (Commissioner/comisionado) o
Hesiquio Mallillin (Commissioner/comisionado)
Commission on Human Rights
IBP Building Complex
Dona Julia Vargas Avenue
Pasig Metro Manila, Filipinas
Fax: + 63 2 631 6449

Senador Wigberto Tanada
Chairman, Senate Committee on Justice and Human Rights
Padre Faura, Manila, Filipinas
Fax: + 63 2 50 07 72

y a la representación diplomática de Filipinas en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 17 de junio de 1992.